

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA CONTRA EL CÁNCER

RETO AECC 70% SUPERVIVENCIA 2023

Objetivo	La Fundación Científica de la Asociación Española Contra el Cáncer lanza su mayor convocatoria hasta la fecha en investigación en cáncer para aumentar la tasa de supervivencia. El objetivo de esta convocatoria es apoyar un proyecto de investigación multidisciplinar y multiterritorial, que aúne a investigadores y profesionales sanitarios de al menos cinco provincias españolas, y que dé respuesta a una necesidad clínica no resuelta de aquellos cánceres con una tasa de supervivencia baja y una incidencia con una amplia distribución geográfica nacional de los casos y muestras.
Web	Reto AECC 70% Supervivencia Asociación Española Contra el Cáncer (contraelcancer.es)
Plazo	Hasta el 20 de junio de 2023 a las 15:00h (horario peninsular) Se presentará a la FiHM antes del 13 de junio

CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

Requisitos	<p><u>Requisitos Consorcio:</u></p> <p>Las propuestas deberán ser presentadas por consorcios de investigación multidisciplinarios y multiterritoriales, que aúnan a investigadores y profesionales sanitarios de al menos cinco provincias españolas. Estos consorcios deberán reunir las siguientes características:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador/a (institución coordinadora): el consorcio podrá estar dirigido por un investigador traslacional y un investigador clínico o un por un investigador clínico con experiencia traslacional. En todo caso, el coordinador deberán estar en posesión de la titulación de Doctor. El coordinador deberá comprometer al menos el 25% de su tiempo a liderar el programa. • Tanto el coordinador como el resto de los investigadores responsables (ejemplo, líderes de paquetes de trabajo) deberán estar en alguna de las siguientes categorías: grupos académicos de investigación (de universidades, institutos u otros centros de investigación), grupos clínicos o de salud pública (hospitales u otras instituciones sanitarias) o redes científicas (con entidad legal). • Líderes consolidados: Doctores expertos en sus campos que contribuyan a los objetivos del proyecto de una manera multidisciplinar. Estos deberán pertenecer a diferentes regiones o provincias. Líderes emergentes: expertos en sus campos que contribuyan a los objetivos del proyecto de una manera multidisciplinar. Se considerarán líderes emergentes aquellos que lideran su propia línea de investigación. Estos deberán pertenecer a diferentes regiones o provincias y ser de diferentes disciplinas científicas. • Comité de asesoramiento científico: compuesto por al menos cuatro expertos de renombre mundial para asesorar a los coordinadores y líderes consolidados durante la duración del proyecto. También se recomienda incluir a autoridades sanitarias. • Dos gestores de proyectos deben ser asignados al proyecto, para realizar seguimiento científico y administrativo de la gestión del proyecto.
-------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Comité directivo: órgano que decidirá sobre las prioridades, organización y seguimiento del proyecto. • El proyecto deberá incluir otros participantes como colaboradores internacionales o socios industrial.
Cómo se solicita	<p>Documentación necesaria fase de pre-propuesta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • DNI en vigor (solicitantes españoles) o pasaporte (todas las nacionalidades) escaneado en ambos lados del coordinador/coordinadores. • Pre-propuesta científica (máximo 6 páginas): con una descripción del proyecto a desarrollar. Esta deberá ir acompañada de los siguientes documentos (no contarán en el límite de páginas): • Cartas de compromiso y apoyo de colaboraciones internacionales a la propuesta. • Carta firmada por el/los coordinador/es explicando colaboraciones público-privadas o acuerdos con empresas, instituciones, etc. necesarios para la ejecución del proyecto. • Carta de compromiso de la/s institución/es coordinadora/s, firmado por el director gerente de la institución. • Carta de compromiso del/los coordinador/es, comprometiendo a dedicar el 25% de su tiempo a la coordinación del proyecto. • Curriculum vita del coordinador o coordinadores, en formato formalizado de la FECYT-CVA. <p><u>Fases del proceso de solicitud:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Plazo para la presentación de pre-propuestas: del 18 de abril al 20 de junio de 2023. • En septiembre de 2023 se presentará la propuesta seleccionada. Posteriormente se deberá formar el equipo integrante del consorcio. • Enero de 2024, presentación de propuesta completa. • En abril de 2024 se presentará el proyecto y equipo seleccionado.
Presentación de solicitudes	<p>Las solicitudes deberán ser presentadas mediante la plataforma online de solicitud:</p> <ul style="list-style-type: none"> • AECC Scientific Foundation's Grant Management System (GMS) en el siguiente enlace.
Dotación	10.000.000€
Duración	Entre 5 y 7 años
Observaciones	<p><u>Criterios de Evaluación:</u></p> <p><u>Fase de pre-propuesta:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Pertinencia de la propuesta en relación con el tema de esta convocatoria. • Liderazgo de los coordinadores para guiar con éxito el proyecto. • Impacto potencial de la propuesta en la promoción de la equidad (en el acceso de los pacientes y en el desarrollo de capacidades entre los investigadores y los médicos involucrados). <p><u>Fase de propuesta completa:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Excelencia científica de la propuesta. • Plan de acción: idoneidad del plan para cumplir los objetivos generales del propuesta científica. • Equipo científico: sinergia entre los miembros del equipo, experiencia del líderes consolidados, multidisciplinariedad en su experiencia y adecuada distribución

	<p>geográfica de los investigadores, con investigadores de al menos cinco provincias diferentes.</p> <ul style="list-style-type: none">• Probabilidad de éxito de la propuesta. <p><u>Información adicional</u></p> <p>Bases de la convocatoria en el siguiente enlace</p> <p>Información extraída de la web de la ayuda. En caso de posible incongruencia, prevalecerá la información proporcionada por el organismo financiador en sus medios oficiales.</p>
--	--

Desde la FIHM, estamos a su disposición, pudiéndose poner contacto con nosotros a través del correo que indicamos a continuación: cgimenez@fundacionhm.com